



VERACRUZ. VER.

AV. DIAZ MIRON ESQ.
PASEO SIMON BOLIVAR
T E L E F O N O S
OFICINAS:- 2-29-18
PRESIDENCIA:- 2-28-49

A LAS INSTITUCIONES CULTURALES DE LA REPUBLICA MEXICANA: (DE CARACTER PRIVADO)

ESTAMOS dirigiendo esta circular, exclusivamente, a las Instituciones Culturales de CARACTER PRIVADO que existen en la República Mexicana, para exponerles lo siguiente:

EL ATENELO VERACRUZANO convocó, el año de 1946, al Primer Congreso Nacional de Unificación Cultural, que se celebró en esta ciudad los días 10, 11 y 12 de octubre del citado año; al año siguiente o sea en 1947 se realizó en la ciudad de Córdoba el Segundo Congreso Nacional de Unificación Cultural, pero no pudo llevarse al cabo el Tercer Congreso correspondiente al año 1948, por haber fracasado el Comité Organizador que se eligió en Córdoba para celebrarse en Guanajuato.

NUEVAMENTE, en 1954, el Ateneo Veracruzano convocó a la celebración de un Congreso Nacional de Asociaciones Culturales de la República Mexicana con los mismos fines de unificación cultural, y que se realizó en este puerto los días 8, 9 y 10 de octubre del citado año de 1954. En esta ocasión se formalizó la constitución del CONGRESO NACIONAL DE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES CULTURALES DE LA REPUBLICA MEXICANA que logró continuar funcionando en 1955 con la asamblea en la ciudad de Puebla; al año siguiente en Toluca; después en alguna otra ciudad, pero acabó por cesar de hecho en sus actividades por virtud de que, comenzando por este Ateneo, la mayoría de las instituciones de cultura de carácter privado del país, que figuraban como miembros del citado Congreso, se separaron del mismo al comprobar que no se realizaban los fines de unificación cultural para el que fué creado, y sí, por el contrario, el organismo tomaba cada vez más un carácter de tipo político, totalmente ajeno a los ideales que se pretendían en principio.

El resultado de esto es que, lamentablemente, los organismos de cultura de tipo privado siguen laborando aislados y con pobres resultados en su inmensa mayoría, cuando debiera ser todo lo contrario si la unificación se lograra entre ellos.

Es por esto que, con el deseo de alcanzar la anhelada unificación de nuestros grupos de cultura de carácter privado, vamos a intentar un último esfuerzo en pro de esa unificación; al efecto hemos acordado organizar, dentro de nuestro programa de celebración de XXXIV aniversario de la fundación del Ateneo Veracruzano, los días 24, 25 y 26 de agosto del presente año, la celebración del la Asamblea Constituyente de lo que podría llamarse ORGANISMO NACIONAL DE INSTITUCIONES CULTURALES DE CARACTER PRIVADO DE LA REPUBLICA MEXICANA.

Para poder realizar esa idea y saber si puede tenerse el éxito deseado, resulta indispensable conocer con toda anticipación si se contará con el apoyo decidido y con la asistencia a esa asamblea constituyente, de todos o cuando menos la inmensa mayoría de los grupos culturales afines.

En tal virtud, muy atentamente estamos rogando a ustedes se sirvan darnos a conocer, dentro de la brevedad posible pero siempre antes del día último de ~~abril~~ actual, *abril* si acogen nuestra nueva gestión y si se unirán a nosotros en este proyecto, en la inteligencia de que, contando ya con la seguridad de suficientes elementos, les dirigiremos oportunamente la invitación oficial del caso, para el nombramiento de dos Delegados acreditados por cada organismo cultural, y cuya invitación incluirá lo siguiente:-Pases viaje México-Veracruz-México en autobuses especiales; alojamiento en los hoteles principales de Veracruz; asistencia de restaurante durante todos los días que dure el programa; y participación en todos los actos de celebración del Aniversario, según el programa que está preparándose y que seguramente será extraordinario. Es decir, que los Delegados tendrán sus gastos cubiertos por este Ateneo conforme a la reglamentación que se dará a conocer con tiempo oportuno.

Confianza en merecer su más entusiasta apoyo y colaboración, y al cuidado de sus noticias, quedamos sus amigos y atentos ss. ss.

H. Veracruz, febrero 10 de 1967

"Ut Ex Hoc Fonte Bibas"

ATENELO VERACRUZANO

Presidente:

Secretario:

Coor. P. T. FRANCISCO BROISSIN A.

Ing. JUAN JOSE GONZALEZ F.

Nota:-Les rogamos darnos a conocer nombres y direcciones de grupos culturales de su región, de tipo privado. Gracias.



VERACRUZ. VER.

1202-A
EL ATENEO VERACRUZANO

agradece la acogida entusiasta con que ha sido recibida su idea para integrar el ORGANISMO NACIONAL DE INSTITUCIONES CULTURALES DE CARACTER PRIVADO DE LA REP. MEXICANA y les ruega tomar nota que el plazo para inscripciones ha sido ampliado hasta el 30 de ABRIL próximo, suplicándoles enviarnos nombres de sus Delegados a la Asamblea de agosto.

AV. DIAZ MIRON ESQ.

PASEO SIMON BOLIVAR

T E L E F O N O S

OFICINAS:- 2-29-18

PRESIDENCIA:- 2-28-49

OBJETIVO:-

1.- Constituir el Organismo Nacional de Instituciones Culturales de Carácter Privado de la Rep. Mexicana (ONIC), unificando así a todas las organizaciones del país que tengan ese carácter.

2.- Únicamente podrán pertenecer al ONIC las agrupaciones que laboren en favor de la cultura, con carácter PRIVADO; es decir, que no podrán estar dentro del mismo las que tengan alguna conexión oficial, semi-oficial, ni descentralizado, ni de ningún otro aspecto que signifique influencia ajena a la propia institución.

3.- Como las instituciones que tengan algun nexo oficial, semi-oficial, descentralizado o de cualquier otro aspecto que pueda considerarse contrario al carácter privado no tendrán acceso al ONIC, las que perteneciendo al mismo, adquieran por cualquier motivo ese aspecto, por ese sólo hecho quedarán automáticamente fuera del ONIC.

4.- Se establece en forma total y absoluta, la prohibición de tratar asuntos políticos o religiosos en el seno del ONIC.

En principio se señalan para el funcionamiento del ONIC los siguientes

F I N E S:

1.- Unificar a todas las instituciones promotoras de la divulgación cultural en cualquiera de sus manifestaciones, QUE SEAN DE CARACTER PRIVADO, para integrar el Organismo Nacional de Instituciones Culturales de Carácter Privado de la República Mexicana.

2.- Incrementar la formación de grupos afines en todo el país.

3.- Establecer intercambio de elementos entre todas las instituciones afiliadas, para dar a conocer en la república los valores de todas y cada una de las entidades federativas del país, ya sea en artes, ciencias, literatura, etc

4.- Formar el Directorio de la ONIC, para guía del elemento que lo integra.

5.- Colaborar estrechamente entre todas las instituciones afiliadas para dar a conocer certámenes y eventos de carácter cultural que cada una promueva, obteniéndose así una difusión extraordinaria.

6.- Establecer la CREDENCIAL UNICA DEL ONIC con el objeto de:

- a):- Reconocer dentro de los lazos de la amistad y del compañerismo a sus poseedores;
- b):- Recibirlos amistosamente en sus visitas a las ciudades respectivas;
- c):- Ayudarlos en sus necesidades de tipo cultural, en todo lo que sea posible;
- d):- Fomentar entre sus poseedores la amistad y el compañerismo; y
- e):- Crear un estrecho vínculo de comprensión y afecto entre sus miembros en el territorio nacional.

H. Veracruz, marzo de 1967.



VERACRUZ, VER.

AV. DIAZ MIRON
ESQ. SIMON BOLIVAR

TELEFONOS:

OFICINAS:- 2-29-18

PRESIDENCIA: 2-28-49

H. Veracruz, 7 de julio de 1969.

R. El Colegio de México,
Durango 93.
México, D.F.

Muy respetables señores y finos amigos:

Nos es muy grato hacer a ustedes por medio de la presente, cordial invitación para que nos honren con su presencia, por medio de una comisión lo más nutrida posible de sus miembros, en la celebración del XXXVI aniversario de la fundación de este Ateneo Veracruzano A.C., los días sábado 23 y domingo 24 de agosto próximo; el programa lo enviaremos a ustedes muy en breve.

Aún cuando en esta ocasión, por circunstancias especiales, nuestra invitación no incluye hospedaje y asistencia, creemos que esto no sea obstáculo para que esa docta institución esté representada en nuestro aniversario mencionado, lo cual sería motivo de gran satisfacción para este modesto organismo divulgador de cultura.

Rogándoles sus amables noticias al respecto quedamos sus - amigos y atentos ss. ss.

ATENEOS VERACRUZANOS A.C.

Presidente:

Corr.P.T. Francisco Broissin A.

15 de julio de 1969

Sr. Francisco Broissin A.
Presidente
Ateneo Veracruzano, A.C.
Av. Díaz Mirón Esq. Simón Bolívar
Veracruz, Ver.

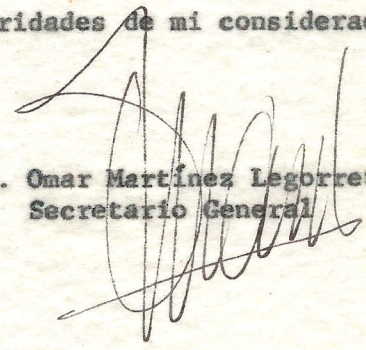
Señor Presidente:

Agradecemos a usted su atenta comunicación de fecha 7 del presente por la que se sirve invitar a El Colegio de México a enviar una comisión en su representación para los actos organizados con motivo del XXXVI aniversario de la fundación del Ateneo Veracruzano, A.C., programados para los días 23 y 24 del próximo mes de agosto.

Como según nuestro calendario académico estaremos en vacaciones en esas fechas precisamente, lamentamos no estar en posibilidad de enviar una representación a los festejos organizados, muy a nuestro pesar, pero me es muy grato presentar a usted las felicitaciones de El Colegio de México en ocasión de celebrar fecha tan señalada en la existencia de esa institución cultural.

Le ruego acepte las seguridades de mi consideración muy atenta y distinguida.

Lic. Omar Martínez Legorreta
Secretario General





Díaz Mirón y Bolívar.

Telef. 2-29-18.

H. Veracruz, 4 de julio de 1970.

RECIBIDO 9 JUL 1970

R. El Colegio de México,
Durango 93,
México, D.F.

Muy respetables y finos amigos:

Hacemos a ustedes especial y preferente invitación para que nos honren con su presencia, por medio de una comisión lo más numerosa posible, en la celebración de nuestro XXXVII aniversario de fundación. Los actos se iniciarán el lunes 24 de agosto, y continuarán hasta el domingo 30 del mismo mes, pero cuando menos agradeceríamos su asistencia en los principales días de ese aniversario, que serán el sábado 29 y el domingo 30 del citado agosto; en los días del 24 al 28 realizaremos un ciclo de conferencias a cargo de ilustres intelectuales.

Por circunstancias especiales, esta invitación no incluye hospedaje y asistencia por nuestra cuenta; pero creémos que esto no sea obstáculo para que esa prestigiada institución esté representada en nuestro XXXVII aniversario, como en años anteriores. La presencia de ustedes en esta ocasión, será motivo de gran satisfacción para este modesto grupo cultural.

Al suplicarles sean tan amables en informarnos dentro de la brevedad posible acerca de su asistencia, quedamos como siempre de ustedes amigos y atentos ss. ss.

ATENEO VERACRUZANO, A.C.
Presidente:

Francisco Broissin A.

1202 "A"

10 de julio de 1970

Sr. Francisco Broissin A.
Presidente
Ateneo Veracruzano, A.C. ✓
Díaz Mirón y Bolívar
Veracruz, Ver.

Señor Presidente:

Nos referimos a su atenta invitación de fecha 4 del presente mes que se refiere a la próxima celebración del XXXVII aniversario de la fundación de ese prestigiado centro cultural, y a las celebraciones que con ese motivo tendrán lugar los días 24 al 30 de agosto próximo.

Debido a que en las fechas señaladas esta institución se encontrará de vacaciones, no nos será posible enviar oficialmente una comisión, pero desde luego se ha dado a conocer el aniversario que se celebra para que los profesores y estudiantes de esta institución que así lo deseen, asistan a las festividades organizadas.

Queremos aprovechar esta oportunidad, para felicitar muy cordialmente al Ateneo Veracruzano por la labor que ha venido desempeñando durante sus XXXVII años de existencia, y desearle una larga y fructífera labor, en bien de la cultura en Veracruz.

Le ruego acepte, señor Presidente, las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Lic. Omar Martínez Legorreta
Secretario General

